

Beber alcohol podría causar al feto discapacidades físicas, mentales o del comportamiento, de por vida. ¿Para qué arriesgarse?



Para más información sobre los “Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal”, visite: NotEven1.org/es

¿Qué es el Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (en inglés, FASD)?

FASD es el término que designa un grupo de deficiencias de por vida que pueden aparecer en una persona que ha estado expuesta al alcohol antes de nacer.¹

¿Cuáles son las causas de FASD?

El Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal es causado por el consumo de alcohol durante el embarazo cuando el alcohol en la sangre de la madre llega al bebé a través del cordón umbilical. Incluso antes de que la madre sepa que está embarazada, el consumo de alcohol podría causar FASD. No se conoce una cantidad segura de alcohol ni un momento seguro para beber alcohol durante el embarazo, mientras intenta quedarse embarazada o durante la lactancia. Todos los tipos de alcohol podrían ser perjudiciales, incluso el vino y la cerveza.²

¿Cuáles son las señales y síntomas comunes de FASD?

Los FASD incluyen discapacidades físicas, mentales e intelectuales de por vida. Las condiciones del FASD afectan a cada persona de forma diferente y pueden ser leves para algunas personas y graves para otras. Algunos signos y síntomas comunes de los FASD son:²

- Hiperactividad
- Trastornos del estado de ánimo
- Híper o hipo sensibilidad a la luz, el sonido y la textura
- Dificultad para prestar atención
- Dificultad en la escuela
- Problemas del corazón, riñones o huesos
- Discapacidad intelectual o bajo coeficiente intelectual

¿Cómo puedo prevenir el FASD?

Para prevenir el FASD, una mujer debe evitar beber alcohol si está embarazada o si podría estarlo. Una mujer puede estar embarazada y no saberlo hasta pasadas entre cuatro y seis semanas. Nunca es demasiado tarde para dejar de consumir alcohol durante el embarazo.²

¿Dónde puedo encontrar ayuda?

Información y servicios de diagnóstico del FASD: Llame al (408) 885-7709

La remisión para el diagnóstico debe realizarla el pediatra o el médico de atención primaria del niño.

Servicios perinatales de consumo de sustancias: Llame al (408) 885-5400

Servicios de tratamiento por el consumo de sustancias: Llame al (800) 704-0900



Para obtener más apoyo y recursos para FASD, visite www.NotEven1.org/es

¹ <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4959594/>

² <https://www.cdc.gov/ncbddd/fasd/facts.html>